



# H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## DEL ESTADO DE PUEBLA JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO CIVIL

### DILIGENCIARIO PAR



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 14/03/17 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p><b>EXP.</b> 1116/2016 PRINCIPAL</p>	<p>Auto De Fecha: Dos De Marzo De Dos Mil Diecisiete.- Unico.- Hágase Saber A Lucia Guadalupe Ramírez Guzmán, Parte Demandada, Que No Ha Lugar A Proveer De Conformidad La Solicitud Que Formula En El Escrito De Cuenta, Toda Vez Que No Se Encuentra Prevista En La Hipótesis De La Fracción Ii Del Artículo 32 De La Ley Adjetiva Civil Para El Estado, Desechándose De Plano Su Solicitud.</p>

